

Expediente: 3397/11
Carátula: ROJAS ANA MARIA C/ VALLEJO JOSE MARIA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 06/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245537175 - ROJAS, ANA MARIA-ACTOR/A
20245537175 - CRUZ, MARIA BELEN-ACTOR/A
20245537175 - CRUZ, MACARENA GISELLE-ACTOR/A
90000000000 - CRUZ, SILVIA TATIANA-ACTOR/A
20266849827 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COPERATIVA LIMITADA, -CITADA EN GARANTIA
20266849827 - VALLEJO, JOSE MARIA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 3397/11



H102345554155

JUICIO: "ROJAS ANA MARIA c/ VALLEJO JOSE MARIA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS"
DIGITALIZADO. EXPTE. N° 3397/11 - Juzgado Civil y Comercial Común II nom

PROVEÍDO DEL ESCRITO PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: DIAZ, JORGE AUGUSTO -
28/05/2025 11:59

San Miguel de Tucumán, junio de 2025. Atento a lo solicitado y a las constancias de la causa, Reabro los términos suspendidos por decreto de fecha 04/02/2025 y vuelvo el expediente a despacho para resolver.- AVA-3397/11. FDO.|DRA. ANDREA VIVIANA ABATE. - JUEZA JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL II° NOMINACIÓN.-

Actuación firmada en fecha 05/06/2025

Certificado digital:
CN=ABATE Andrea Viviana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311786836

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.